



*Educación de  
calidad basada  
en valores y  
responsabilidad  
social.*

## **RENUEVA O POSTULA A TU BECA O PROGRAMA DE RESIDENCIA**

¡Recuerda! La renovación y/o postulación de los beneficios se llevará a cabo entre el **5 de diciembre de 2024 y el 31 de enero de 2025**, a excepción de la Beca Práctica Técnico Profesional, cuyo cierre se extiende hasta el 14 de marzo de 2025.

Al momento de postular o renovar debes tener tus datos actualizados, revisa tu [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#) o acércate a tu municipio.

La información del RSH utilizada en el portal de postulación corresponde al 01 de octubre del 2024. Sin embargo, **para la asignación del beneficio se utilizará con fecha el 1 de febrero 2025**

### **RENOVACIÓN/POSTULACIÓN**

Si el portal no te permite realizar tu proceso de Renovación y/o Postulación, acércate a tu Casa de Estudios, Establecimiento Educacional o Municipio. Si asististe a los lugares antes mencionados y aún tienes dudas, acércate a una oficina Junaeb.

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

Revisa aquí los requisitos de cada beca y resuelve tus dudas sobre el proceso de **renovación y postulación 2025**.

**Postula aquí: [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)**